



FISCALÍA

GENERAL DE LA NACIÓN

En la calle y en los territorios

RESOLUCIÓN No. - 0 1 9 1

1 1 ENE. 2024

Por medio de la cual se hace un nombramiento en provisionalidad

LA DIRECTORA EJECUTIVA

En uso de las facultades delegadas mediante Resolución No. 0-0554 de 2022, y en concordancia con lo dispuesto en el artículo 251°, numeral 2, de la Constitución Política, los artículos 4°, numeral 22, del Decreto Ley 016 de 2014, y 11° del Decreto Ley 020 de 2014,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. - NOMBRAR, con carácter provisional, a HAROLD ENRIQUE PADILLA BUSTOS, identificado con la cédula de ciudadanía No. [redacted], en el cargo de TÉCNICO INVESTIGADOR II (I.D 18877) de la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación, asignado a la Dirección del Cuerpo Técnico de Investigación CTI - Sección Policía Judicial- Risaralda.

ARTÍCULO SEGUNDO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 1 1 ENE. 2024

ASTRID TORCOROMA ROJAS SARMIENTO

Directora Ejecutiva

Proyectó	Emy Mariana Millán Forero		09 de enero de 2024
Revisó	Heidy Milena Lamilla Fajardo		09 de enero de 2024
Revisó requisitos y aprobó	Diana Cristina Ayala Narvaez		09 de enero de 2024
Revisó requisitos y aprobó	William Villarreal Collazos		09 de enero de 2024

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.

1/10